



**MARMALEC S.A.**

RUC: 1792510554001

**QUESOS PUEBLO NUEVO**

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
MARMALEC S.A.**

En el Recinto Pueblo Nuevo, el primero de marzo del año 2019 a las 15:00 en las oficinas de la Compañía Marmalec SA., ubicada en la ciudad de San Miguel de los Bancos, Parroquia Mindo, Recinto Pueblo Nuevo Vía Calacalí – La Independencia, se reúnen los accionistas de la Compañía, por sus propios derechos quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por cuanto deciden por unanimidad constituirse en junta universal ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

1. **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2018**
3. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2018.**
4. **DESTINO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**
5. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.**

Representada la Totalidad del Capital Social de la Compañía, los accionistas de la Compañía aceptan la celebración de esta Junta con el mencionado orden del día.

Se instala la sesión a las 15:h15 con la presencia de los socios:

Edgar Yugsi con 91 participaciones, Segundo Mosquera con 91 participaciones, Pedro Ortiz con 91 participaciones, Yovany Barrera con 91 participaciones y José Ramos con 46 participaciones que fueron repartidas de las quinientas (500) participaciones que tenía la señora Vilma Ortiz y Mario Hernán Maldonado García propietario de quinientas (500) participaciones sociales, de las que fueron repartidas de la siguiente manera, José Ramos con 45 participaciones más para completar las 91, María Simbaña con 91 participaciones, Samuel Ortiz con 91 participaciones, Jenny Ortiz con 91 participaciones, Bladimir Ortiz con 91 participaciones, Paul Maldonado con 91 participaciones y Mario Maldonado con 90 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de America (USD \$ 1.00) de valor nominal cada una pagadas en su totalidad. Actúa como secretario, el señor Paul Maldonado.

A continuación la señora Presidenta dispone se trate el primer punto del orden del día

**Aprobar los Estados Financieros, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2018.**

Se procede también a dar lectura y analizar el contenido del Informe financiero correspondiente al ejercicio económico 2018. La señora Presidenta solicita a secretaria dar lectura de todos los rubros que conforman los estados financieros, tanto





**MARMALEC S.A.**

RUC: 1792510554001

**QUESOS PUEBLO NUEVO**

de situación financiera como de resultados. Se establece que luego de pasar lectura de cada rubro, en caso de requerirse alguna explicación, se lo solicite oportunamente.

Culminada la revisión, con las aclaraciones correspondientes, se pone a consideración de los señores accionistas. La señora Presidenta solicita a la Junta general mocionen sobre el informe financiero, los Estados de situación Financiera, Estados de Flujos de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. La señora Presidenta somete a votación y la junta resuelve.

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad, aprobar el informe financiero, los Estados de situación Financiera, Estados de Flujos de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Se deja constancia de que no vota el señor Gerente por expresa prohibición de la ley. Se autoriza al señor Gerente General para que presenten los documentos a la superintendencia de compañías y al Servicio de Rentas Internas, archivándose además los documentos originales en el expediente de la Junta.

#### **Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia Del Año 2018**

Por secretaría se procede a dar lectura al Informe de Gerente General. Concluida la lectura La señora Presidenta interviene y solicita a la Junta eleven la moción si se aprueba el informe presentado por el señor Gerente General. La señora Presidenta somete a votación y la Junta Resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad aprobar el informe presentado por el señor Gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

#### **Conocer y Aprobar el Informe de Comisario Del Año 2018.**

Por secretaría se procede a dar lectura al Informe de Comisario. Concluida la lectura La señora Presidenta interviene y solicita a la Junta eleven la moción si se aprueba el informe presentado por el señor Comisario. La señora Presidenta somete a votación y la Junta Resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad aprobar el informe presentado por el señor Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

#### **Resolver sobre el destino de utilidades del ejercicio económico 2018.**

El señor Gerente General interviene y solicita a los accionistas su pronunciamiento sobre el destino que se darán a las utilidades del ejercicio, mociona que las utilidades netas del ejercicio económico 2018 no se retiren y queden en el rubro utilidades



Scanned with **9 944 1561 099391 4859**  
Email.: [marmalec@hotmail.com](mailto:marmalec@hotmail.com)

Carretera Via General G. y P. de la Pampa, 1000  
Recinto Pueblo Nuevo  
San Miguel de Los Baños



**MARMALEC S.A.**

RUC: 1792510554001

**QUESOS PUEBLO NUEVO**

acumuladas, moción que es apoyada por todos los accionistas, el señor Presidente somete a votación y la junta resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Universal de accionistas, resuelve por unanimidad que una vez hechas las deducciones legales y el pago de impuestos, las utilidades netas del ejercicio económico del año 2018, no repartirán para invertir en la misma empresa.

Por no tener otros asuntos que tratar, La señora Presidenta declara un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes y la presidencia dispone que se trate el último punto.

**Lectura y Aprobación del Acta.**

Por secretaria se da lectura al acta y La señora Presidenta somete a votación y la junta resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el acta de la presente Junta General.

La señora Presidenta agradece a los accionistas por su asistencia y declara clausurada la sesión a las dieciséis horas y cincuenta minutos.

  
Villma Ortiz

**PRESIDENTA**

  
Mario Maldonado

**GERENTE GENERAL**

  
Jenny Ortiz

**SECRETARIA**



